

Santiago, 26 de abril de 2023

Señor
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
MALL PIE ANDINO ("FONDO")**

**Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado y Valores, comunicamos como hecho esencial, que el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") en sesión de directorio, celebrada con fecha 26 de abril de 2023, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$2.500.000.000, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 del Fondo.

Por otra parte, se acordó en la misma sesión de directorio una disminución de capital, por la cantidad total de \$8.500.000.000.

Asimismo, el pago del dividendo y la disminución señalada se efectuará a partir del día 03 de mayo de 2023 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yañez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS